

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA ELOY ALFARO
S.A. TRANSALFARO CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2017.**

En Montecristi, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día treinta y uno de marzo de dos mil diecisiete, se reúnen los socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ELOY ALFARO S.A. TRANSALFARO, con la finalidad de:

1. ANALIZAR Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016.

DESARROLLO

Siendo las 19:00 horas, del día treinta y uno de marzo de dos mil diecisiete, el señor Presidente Sr. Alejo Pedro Gutiérrez Pionce, toma la palabra, saluda a los presentes agradeciendo por su asistencia deja instalada la Asamblea. Inmediatamente se da a conocer a los presentes la aprobación del único punto del día, que es el ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016.

Durante el período contable del año 2016, tampoco hubo ningún movimiento económico-comercial, por lo que el efectivo y el capital social de la compañía se mantienen con un valor de **UN MIL, 00/100 (1.000,00 DOLARES) USD.**

Se realiza revisión de los estados financieros por parte de los accionistas y luego de unos 45 minutos que se lee la información, los presentes dan la aprobación correspondiente. Siendo las 21:30 se da por clausurada la reunión, con la seguridad de seguir trabajando y creciendo percibiendo un año con muchas expectativas de trabajo.

Para constancia de lo actuado firma al pie de la presente acta, el Secretario – Gerente de la Compañía.

CERTIFICACIÓN. Yo, Ángel Alberto Bello Piloso Secretario de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ELOY ALFARO S.A. TRANSALFARO, certifico que esta acta es copia fiel de la original de la que reposa en los archivos de la Compañía.

**Sr. Ángel Alberto Bello Piloso
SECRETARIO – GERENTE**